

RESOLUCIÓN N° 676 /2021

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 25 MAR 2021

1. Presentación del interesado N° 33941, de fecha 18 de Marzo de 2021;
2. Informe de Deuda, de fecha 12 de Marzo de 2021, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Certificado de Término de Giro Folio N° 950906875, de fecha 14 de Octubre de 2019, emitido por el Servicio de Impuestos Interno, que indica término de giro.
4. Resolución N° 528, de fecha 03 de Marzo de 2021, que Destina al Sr. Jean Pierre Chiffelle Soto como Director Suplente de la Dirección de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 420, de fecha 08 de Marzo de 2021, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el Cargo de Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er Semestre del año 2018:**

PATENTE : 2-747931
DIRECCIÓN : SAN GERARDO N° 985
NOMBRE : INVERSIONES ANTUPIREN LTDA.
RUT : 76.069.118-6
GIRO : (DPT) SOCIEDADES DE INVERSIONES Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIO EN GENERAL
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



Jean Pierre Chiffelle Soto
JEAN PIERRE CHIFFELLE SOTO
DIRECTOR(S)
DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

LESM/JPCHS/KMM/jam
18.03.2021